

SELO 4º
40. MRS.



AÑO DE
1821.

las fuerzas pedidas por este Ayuntamiento, y a convenien-
cias de las D^{as}. que han unidas al Sr. Jefe Sup^{te}.
Político: Acuerdan sus M^{des}.: Que se lleve á
punto y debido efecto quanto se manda por D^{ho}.
Sr. Jefe Político en D^{has}. sus D^{as}. f^hadas en

quien morosidad
Niégo á quien
original al
de Yella, y
de J. Siroindore
si lo merecieren
solo con las leyes
Acuerdo, ó dixer
como ha expresado
actuado esperando
dixiese algun
no leustará en
qualquier cosa q^d.
e el Acuerdo en
Ayuntamiento en
mano del Sr. Jefe
de Madras, en

